



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

TODOS LOS VECINOS DE COLMENAREJO

28270 - COLMENAREJO (Madrid)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se pone en conocimiento de todos los vecinos que por Decreto del Sr. Alcalde, se ha convocado sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo **27 de JULIO de 2023, a las VEINTE HORAS (20:00)**, Decreto que dice literalmente:

**<<DECRETO DEL ALCALDE CONVOCANDO SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO A
CELEBRAR EL 27 DE JULIO DE 2023**

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 38 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1996, de 29 de noviembre.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el día 27 de JULIO de 2023 a las VEINTE HORAS (20:00), que se celebrará de forma presencial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, y en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día.

SEGUNDO: Que por Secretaría se notifique esta convocatoria a todos los miembros del Pleno de la Corporación.

Colmenarejo, en la fecha indicada al margen.

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

- 1.- Actas de las sesiones anteriores.*
- 2.- Expte. 3113/2023, Declaración de compatibilidad.*



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

3.- Expte. 3062/2023, Propuesta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, para incoar expediente con el fin de introducir rebajas en el IBI para aquellos vecinos que instalen soluciones de autoconsumo, como son placas solares fotovoltaicas y baterías de almacenamiento.

4.- Expte. 3064/2023, Propuesta del Grupo Municipal VOX, que se realice y presente a este Pleno el Inventario Municipal de Bienes y Derechos.

5.- Expte. 3063/2023, Propuesta del Grupo Municipal VOX, para la creación de una Comisión Informativa Especial para la vigilancia de los contratos menores de servicios adjudicados por Resolución de Alcaldía 839/2021 de fecha 2 de septiembre y por Resolución de Alcaldía 50/2022 de fecha 24 de enero, a la empresa Don Ángel José Cervantes Martín.

6.- Expte. 3065/2023, Propuesta del Grupo Municipal Mas Madrid, de acuerdo sobre incentivos fiscales para estimular la instalación de energía fotovoltaica en edificios privados.

7.- Expte. 3132/2023, Propuesta del Grupo Municipal Más Madrid de acuerdo para la reanudación del acuerdo de Aprobación del Procedimiento de Presupuestos Participativos.

PARTE DE CONTROL

8.- Expte. 2684/2023, Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de julio de 2023, Expte. 2684/2023, Liquidación del Presupuesto Ejercicio 2022.

9.- Expte. 3191/2023, Remisión Trimestral de información presupuestaria al Pleno de la Entidad Local. 2º Trimestre 2023.

10.- Decretos.

11.- Asuntos Urgentes.

12.- Mociones, Ruegos y Preguntas.>>

El presente documento está firmado digitalmente por el Secretario General Don Juan José García Bayón, en Colmenarejo en la fecha que figura al margen